



Ayuntamiento de Arcos de la Llana

Estimado vecin@:

Aprovecho para comunicarte que el próximo día 15 de junio, se procederá a la apertura de las **PISCINAS MUNICIPALES**. Se podrán adquirir los bonos entre el 8 y el 31 de mayo o hasta agotar el cupo, para los vecinos empadronados, residentes y 2ª residencias en Arcos y Villanueva Matamala, previa cita **a partir del 2 de mayo en el TF. 947405332**.

A la cita deben acudir con la solicitud debidamente cumplimentada y con la documentación requerida. Dicha solicitud está a su disposición en la Pag Web. <http://www.arcosdelallana.es/> o en el Centro Cívico en horario de 17:30 a 20:30 h. de lunes a viernes y sábados de 10:00 a 14:00 h.

El carnet emitido en el año 2022 para Piscinas o Gimnasio será el mismo para el 2023. **En caso de extravío deberá abonar 3,00 €.**

También se podrán adquirir hasta 40 entradas individuales diarias en las instalaciones de las piscinas municipales.

Reciban un cordial saludo.

F. Javier Castillo Alonso
Alcalde



Ayuntamiento de Arcos de la Llana

PRECIOS PÚBLICOS

MODALIDAD I. ENTRADAS INDIVIDUALES.

El precio establecido para las entradas individuales, para aquellas personas que no quisieran o pudieran adquirir bono, es el siguiente:

1.ENTRADA INDIVIDUAL	TARIFA
1.1. ENTRADA INFANTIL-JUVENIL (de 6 a 17 años)	2,00 €
1.2. ENTRADA ADULTOS (de 18 a 64 años)	3,00 €

MODALIDAD II. BONO FAMILIAR MENSUAL:

El precio establecido para cada bono familiar mensual se establece en función del número de miembros de la unidad familiar que hacen uso de la misma, en función del periodo que dure la apertura de las piscinas, estableciéndose las siguientes tarifas:

<u>2.BONO FAMILIAR MENSUAL</u>	UN MIEMBRO	DOS MIEMBROS	TRES MIEMBROS	CUATRO MIEMBROS	CINCO MIEMBROS Y SIGUIENTES
2.1. BONO INFANTIL- JUVENIL (de 6 a 17 años)	20,00 €	18,00 €	16,00 €	14,00 €	12,00 €
2.2. BONO ADULTOS (de 18 a 64 años)	30,00 €	27, 00 €	24,00 €	21,00 €	18,00 €
2.3. BONO TERCERA EDAD (más de 65 años)	27,00 €	22,00 €	19,00 €	16,00 €	14,00 €

MODALIDAD III. BONO TEMPORADA FAMILIAR

El precio establecido para cada bono familiar por toda la temporada que dure el periodo de apertura de las piscinas, se determina en función del número de miembros de la unidad familiar que hacen uso de la misma, y que tendrán las siguientes tarifas:

<u>3.BONO FAMILIAR TEMPORADA</u>	UN MIEMBRO	DOS MIEMBROS	TRES MIEMBROS	CUATRO MIEMBROS	CINCO MIEMBROS Y SIGUIENTES
3.1. BONO INFANTIL- JUVENIL (de 6 a 17 años)	35,00 €	31,00 €	28,00 €	25,00 €	21,00 €
3.2. BONO ADULTOS (de 18 a 64 años)	45,00 €	40,00 €	36,00 €	32,00 €	27,00 €
3.3. BONO TERCERA EDAD (más de 65 años)	40,50 €	32,00 €	28,00 €	24,00 €	20,00 €

4. TARIFA POR ROTURA O PÉRDIDA

4.1. Llave de la taquilla	1,00 €
4.2. Carnet de usuario	3,00 €

EXENCIONES, niños menores de SEIS AÑOS.

BONIFICACIONES:

- 1.- DISCAPACIDAD DE MÁS DEL 33 %, bonificación del 20 % sobre la tarifa.
- 2.- PARADOS DE LARGA DURACIÓN, bonificación del 20 % sobre la tarifa.
- 3.- PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS, bonificación del 10% sobre la tarifa.